

ANEXO I	Oficialía de segunda chapa-pintura
----------------	---

Primera Fase:

Los **requisitos mínimos** para poder acceder a esta fase son:

- **Titulación:** FPI Técnico Auxiliar/Grado medio o equivalente en Carrocería.
- **Formación Complementaria:** Posesión del permiso de conducción clase B en regla.
- **Experiencia Profesional:** Contar con un mínimo de 4 años de experiencia profesional en taller de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 o categoría N3 o automoción, siempre en la sección de carrocería y pintura.

- **TITULACIONES:** Puntuación máxima 3 puntos

(FP II) Técnico Especialista / grado superior o equivalente en automoción	3 puntos
---	----------

- **FORMACION COMPLEMENTARIA:** Puntuación máxima 15 puntos

Formación complementaria en mantenimiento de elementos no estructurales (carrocería). 100 horas	4,5 puntos
Formación complementaria en pintura en automoción. 100 horas	4,5 puntos
Prevención de riesgos laborales nivel básico. 30 horas	0,5 punto
Formación en electricidad y sistemas eléctricos de vehículos categorías N3 o M3. 150 horas	3,5 puntos
Posesión del permiso de conducción clase D en regla	2 puntos

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Puntuación máxima 12 puntos

Experiencia profesional en la sección de carrocería y pintura en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 o vehículos categoría N3 de 5 años	2 puntos
Experiencia profesional como Oficialía de Chapa y Pintura en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 o vehículos categoría N3 de 6 años	3 puntos
Experiencia profesional como Oficialía de Chapa y Pintura en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 o vehículos categoría N3 de 7 años.	4 puntos
Experiencia profesional como Oficialía de Chapa y Pintura en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 o vehículos categoría N3 de 8 años.	5 puntos
Experiencia profesional como Oficialía de Chapa y Pintura en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 o vehículos categoría N3 de 9 años o más.	6 puntos

Experiencia profesional en la sección de carrocería y pintura en talleres de vehículos de automoción de 5 años	1 puntos
Experiencia profesional en la sección de carrocería y pintura en talleres de vehículos de automoción de 6 años	2 puntos
Experiencia profesional en la sección de carrocería y pintura en talleres de vehículos de automoción de 7 años	2,5 puntos
Experiencia profesional en la sección de carrocería y pintura en talleres de vehículos de automoción de 8 años	3 puntos
Experiencia profesional en la sección de carrocería y pintura en talleres de vehículos de automoción de 9 años o más	3,5 puntos

A los aspirantes que accedan al proceso selectivo alcanzando los 4 años de experiencia mínima a través de la suma de las experiencias en taller de vehículos de categoría M3 y/o la experiencia en taller de vehículos de categoría N3 y/o la experiencia en taller de automoción, obtendrán exclusivamente la puntuación que suponga dicha suma de experiencias en el apartado de la experiencia correspondiente a los talleres de vehículos categoría N3 o de automoción.

En caso de que algún candidato disponga de experiencia superior a los 4 años en taller de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 y también superior a los 4 años en taller de vehículos categoría N3, solo se valorará aquella experiencia en la que obtenga una mayor puntuación.

Experiencia profesional con la categoría profesional de oficialía de segunda chapa-pintura o superior durante 2 años	2 puntos
Experiencia profesional con la categoría profesional de oficialía de segunda chapa-pintura o superior durante 3 años.	3,5 puntos
Experiencia profesional con la categoría profesional oficialía de segunda chapa-pintura o superior durante 4 años.	5 puntos
Experiencia profesional con la categoría profesional de oficialía de segunda chapa-pintura o superior durante 5 años o más.	6 puntos

Para baremar cualquier experiencia, se entenderá como año de experiencia el trabajo a jornada completa, realizándose un cálculo prorrateado de otro tipo de jornadas inferiores, para calcular el dato.

Segunda Fase:

La segunda fase constará de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio: Consistirá en la superación de una prueba teórica que constará de 50 preguntas en total, en la que se plantearán cuestiones de tipo técnico ajustadas al temario planteado para el puesto. Las preguntas serán tipo test, con alternativa de respuesta. Cada respuesta correcta tendrá un valor de 1 punto, las respuestas incorrectas serán penalizadas con 0,49 puntos negativos y respuestas en blanco 0 puntos.

El tiempo de realización de este primer ejercicio será de 60 minutos.

Baremo de puntuación: Prueba eliminatoria en el proceso selectivo, obtención de al menos el 60% de los puntos.

No se realizarán redondeos por lo que la equivalencia entre los puntos obtenidos en la prueba teórica y la puntuación que dichos puntos suponen para el proceso selectivo será la siguiente:

PUNTUACIONES RESPUESTAS PRUEBA DE TEORIA	PUNTUACIÓN PARA SEGUNDAFASE
Desde 30,00 hasta 30,99 puntos (60%)	10 puntos
Desde 31,00 hasta 31,99 puntos	11 puntos
Desde 32,00 hasta 32,99 puntos	12 puntos
Desde 33,00 hasta 33,99 puntos	13 puntos
Desde 34,00 hasta 34,99 puntos	14 puntos
Desde 35,00 hasta 35,99 puntos (70%)	15 puntos
Desde 36,00 hasta 36,99 puntos	16 puntos
Desde 37,00 hasta 37,99 puntos	17 puntos
Desde 38,00 hasta 38,99 puntos	18 puntos
Desde 39,00 hasta 39,99 puntos	19 puntos
Desde 40,00 hasta 40,99 puntos (80%)	20 puntos
Desde 41,00 hasta 41,99 puntos	21 puntos
Desde 42,00 hasta 42,99 puntos	22 puntos
Desde 43,00 hasta 43,99 puntos	23 puntos
Desde 44,00 hasta 44,99 puntos	24 puntos
Desde 45,00 hasta 45,99 puntos (90%)	25 puntos
Desde 46,00 hasta 46,99 puntos	26 puntos
Desde 47,00 hasta 47,99 puntos	27 puntos
Desde 48,00 hasta 48,99 puntos	28 puntos
Desde 49,00 hasta 49,99 puntos	29 puntos
50,00 puntos (100%)	30 puntos

Respuesta correcta = 1 punto

Respuesta incorrecta = 0,49 puntos negativos

Respuesta en blanco = 0 puntos

Segundo ejercicio: se realizará una prueba psicotécnica:

- Cuestionario psicotécnico cuya finalidad es evaluar diferentes aptitudes, a través de 3 pruebas, obteniendo un valor en cada una y una puntuación global.

Será necesario llegar al 65% de la puntuación de manera individual en cada una de las 3 pruebas de las que consta este ejercicio para poder obtener alguna puntuación.

PUNTUACIÓN EN PRUEBA PSICOTÉCNICA	PUNTUACIÓN PARA SEGUNDA FASE
Cuando se supere el 65% en las puntuaciones de cada una de las pruebas	4 puntos
Cuando la puntuación en rendimiento global esté entre 65% y 75%	2 puntos
Cuando la puntuación en rendimiento global esté entre 76% y 85%	4 puntos
Cuando la puntuación en rendimiento global esté entre 86% y 100%	6 puntos

Baremo de puntuación: La puntuación máxima obtenida con la realización de ésta prueba es de 10 puntos.

Tercer ejercicio: La puntuación máxima será de 30 puntos.

- Ejercicio teórico práctico en el que el participante en el proceso selectivo deberá resolver en presencia del Tribunal y/o de los asesores especialistas una situación cualquiera sobrevenida, que forme parte del temario de este puesto, que permita comprobar las habilidades de los aspirantes en la gestión de un taller, la planificación y gestión de los recursos para la resolución de averías, incidencias, tareas de mantenimiento o situaciones reales relacionadas con el mantenimiento de vehículos de transporte de pasajeros categoría M3.
- Al aspirante se le realizarán 4 preguntas de control al finalizar el ejercicio relacionadas con los conocimientos sobre los que se basaba la prueba.

Resolución de la prueba correctamente dentro del tiempo estipulado para su desarrollo	18 puntos
Respuesta correcta de cada una de las preguntas de control	3 puntos por pregunta correcta

Este ejercicio, al igual que el primero, es eliminatorio, lo que supone que todo aquel que no supere esta prueba no podrá optar finalmente al puesto.

TEMARIO PUESTO OFICIALÍA DE SEGUNDA CHAPA-PINTURA

1. Elementos amovibles.

- Sistemas electromecánicos básicos
- Elementos amovibles exteriores e interiores y sistemas de cierre y elevación
- Reparación y sustitución de lunas

2. Elementos metálicos y sintéticos

- Reparación de elementos metálicos
- Reparación de elementos metálicos de aluminio
- Reparación de elementos sintéticos

3. Elementos fijos

- Desmontaje y separación de elementos fijos
- Montaje y unión de elementos fijos
- Desmontaje y montaje de elementos de aluminio

4. Mecanizado básico

- Elaboración de croquis de piezas
- Técnicas de croquización
- Mecanizado manual
- Uniones por soldadura blanda

5. Preparación de superficies

- Selección de tratamientos anticorrosión
- Técnicas de protección
- Procesos de protección y de igualación aplicados en fabricación
- Imprimaciones
- Lijado
- Técnicas de aplicación

6. Elementos estructurales del vehículo

- Diagnóstico de deformaciones estructurales
- Métodos y equipos de diagnóstico de daños
- Colocación de vehículo en bancada

7. Embellecimiento de superficies.

- Selección de procedimientos de embellecimiento
- Contenidos básicos de la pintura
- Preparación de las pinturas
- Aplicación de las pinturas

8. Electricidad del automóvil.